

Determinantes socio económicos e institucionales del maltrato infantil: implicaciones en el desarrollo económico con evidencia mundial en base a datos de panel probabilísticos con lecciones para el caso boliviano

Por:

CÓDIGO: 7034

Palabras clave: maltrato infantil, crecimiento económico, datos de panel

Abstract

El objetivo principal de la investigación es evaluar los determinantes económicos, sociales e institucionales del maltrato infantil. Estimar los determinantes del maltrato infantil conlleva la realización de tareas que maximicen la calidad de una inferencia en torno a variables con medición heterogénea, multidimensionales y asimétricas entre países.

El desarrollo teórico presentado, basado en un modelo de crecimiento endógeno con maltrato infantil, muestra en su manera más simple que el maltrato infantil puede ser incorporado en los modelos de crecimiento como una externalidad negativa a la acumulación de capital humano. Esta aproximación es plenamente compatible con las formulaciones sociológicas y psicológicas que abordaron con mayor detalle el tema del maltrato. Esta externalidad es sin embargo endógena al propio crecimiento puesto que muchos de los determinantes del maltrato infantil también están asociados a bajos niveles de ingresos, altos niveles de desigualdad y al círculo de la pobreza. Precisamente se ha mostrado que el maltrato infantil inicia un círculo vicioso maltrato – depredación del capital humano – bajo crecimiento – mayor maltrato. Los resultados de las estimaciones con datos de panel, variables latentes y muestra no balanceada, muestran un efecto negativo del maltrato infantil sobre el capital humano.

Tabla de contenido

Abstract	1
1. Introducción.....	3
2. Consideraciones en torno al concepto de <i>maltrato infantil</i>	6
2.1. Revisión de las Definiciones	7
2.2. Tipologías del maltrato infantil	10
3. Determinantes socioeconómicos del maltrato infantil: una revisión	11
4. Un nuevo modelo de crecimiento económico y maltrato infantil	14
5. Evidencia empírica mundial con datos de panel.....	17
5.1. Maltrato infantil como variable latente.....	18
5.2. Maltrato infantil, datos de panel y el modelo mixto de Markov	20
5.3. Estimación con datos de panel.....	21
6. Conclusiones	23
Bibliografía	24
Anexo 1: Definiciones de las tipologías de maltrato infantil.....	27
Anexo 2: Variables relacionadas al maltrato utilizadas	29

1. Introducción

Se suele sostener que la existencia del **maltrato infantil** es tan antigua como la presencia del hombre, argumento evidente desde la revisión de textos bíblicos del antiguo testamento, hallazgos arqueológicos, hasta las múltiples denuncias vertidas en distintas épocas por diversos pensadores, es esta una temática de larga trayectoria, también hay que reconocer la complejidad de este fenómeno de estudio, que atañe a múltiples áreas y disciplinas vinculadas tanto a lo social, a lo jurídico, histórico, psicológico, económico, político, de salud en general.

En el campo médico por ejemplo, Toulmuche en 1853, médico forense registra 18 casos de muerte de niños (Bringiotti, 1999), Ambrosio Tardieu patólogo y profesor de Medicina legal francés fue el primero en mencionar el maltrato infantil en su cátedra en París en 1868, realizó una descripción basada en los resultados de necropsia de 32 casos de niños quemados y golpeados hasta matarlos, a su vez el médico inglés A. Johnson, del Hospital de Niños de Londres, aseguró que las fracturas repetitivas de los niños se debían a la fragilidad ósea por raquitismo y no a maltrato. El concepto de “lesiones por maltrato en niños” tuvo que esperar hasta 1946 año en el cual John Caffey en Estados Unidos llamara la atención sobre la presencia de hematomas subdurales en niños sometidos crónicamente a maltratos. (Lago, Rojas, Posada, Montúfar 2007:32),

En 1962, Silverman y Henry Kempe, médico pediatra en Denver, Estados Unidos, presentaron en la Sociedad Americana de Pediatría un estudio de 302 niños maltratados, de los cuales 33 fallecieron y 85 quedaron con lesiones permanentes, describe *entonces*, los signos y síntomas del *síndrome del niño golpeado*, título de la obra en la cual presenta las principales causas del maltrato hacia los niños tales como padres con antecedentes de privación psicoafectiva, abandono o maltrato físico o sexual en su infancia, percibir al niño como “no digno” de ser amado, existencia de una crisis familiar, familia nuclear aislada de los sistemas de apoyo de la comunidad (Cuadros Isabel, 2009) más tarde, Fontana amplía el concepto de Tardieu al apuntar que estas niñas y niños podían ser dañados física y emocionalmente o por negligencia, de modo que sustituye el término *golpeado* empleado por Kempe por el de *maltratado* (Arce Gómez et al.2012:1)

En el seno de las investigaciones de las ciencias humanas y sociales, el maltrato infantil cobra relevancia recién en los últimos cuarenta años, parte de esta evolución se debe a la forma de presentar el problema ante la opinión pública, en este sentido es importante recordar la publicación del trabajo de Henry Kempe “*El síndrome del niño golpeado*”, con ello al emplear la etiqueta “maltrato”, se introduce un término en el léxico científico que lleva consigo fuerte carga emocional y que suscita priorizar la atención a la población infantil (Casas, Ferran 1998:141 - 154).

Los estudios sobre la infancia conforman un campo frondoso y en constante expansión, marcado en su origen por la tesis de Philippe Aries acerca de la construcción histórica y por ende la contingencia de un estatuto social distintivo para los niños, en él confluyen enfoques, problemas líneas de trabajo y debate a nivel micro, meso y macro social, en el primero el interés se ha puesto en las perspectivas y experiencias que tienen los niños y niñas de los procesos sociales que los

involucran, en los otros niveles las políticas, discursos y procesos de construcción social de las categorías infancia, niñez, minoridad, entre otras (Cosse, Llobet, Villalba, Zapiola, 2011:11 - 12).

Específicamente en el campo de la disciplina económica, el maltrato infantil como problemática de interés aparece al tratar la cuestión del bienestar, línea de pensamiento basada en el postulado: “el bienestar de una sociedad sólo puede verse influido por el bienestar de las personas que la componen, en esta rama destacan los aportes de Amartya Sen, la medición del bienestar y de la pobreza, el índice para medir el desarrollo humano, que tiene en cuenta factores como la mortalidad infantil, esperanza de vida, acceso a la educación tasa de alfabetización, entre otros, (Roux, 2006:335). También en los últimos años la *economía del cuidado*¹ se ha ocupado de esta temática al incluir como focos de interés, todas aquellas actividades que involucran el cuidado y mantenimiento de los espacios, bienes, cuerpos, educación, formación y mantenimiento de relaciones sociales y de apoyo psicológico a los miembros de la familia.

Este panorama muestra por un lado cierta dispersión en relación a las posibilidades que presenta el estudio e investigación del maltrato infantil. En opinión de Ferrán Casas (1998) “la mayoría de los trabajos se limita en describir características familiares o personales del niño o niña y a lo sumo del entorno familiar más amplio o comunitario más próximo”, una visión más abarcadora según subraya el autor, aviene sin embargo con identificar factores de riesgo, consecuencias, intervenciones, tratamiento terapéutico, políticas públicas para los distintos tipos de maltrato tratando de integrar en el análisis de datos los niveles **meso, exo y macrosistémico**, (Casas, 1998:147)

En esta lógica Larraín y Bascuñan (2009) han advertido que una de las principales dificultades para desarrollar una respuesta eficaz al maltrato infantil es la ausencia de información sobre su real dimensión y características, (en especial cuando este ocurre dentro del hogar y en el contexto familiar), por otra parte observan que hasta ahora no ha sido posible hablar de cifras comparables entre los distintos países debido entre otros factores a que en muchos lugares del mundo no existen sistemas de registro confiables, a la falta de homologación de la metodología con la que se miden las diferentes formas de maltrato, a las divergencias en las muestras, así como al tipo de maltrato que es objeto de indagación. Otros investigadores como Isabel Cuadros (2009) inquiere en las dificultades de enfoque y nexos de interdisciplinaridad al subrayar la existencia de dos fuentes principales de datos como son el área jurídica y el área de salud, señalando: “*hablan idiomas diferentes al referirse a la problemática del maltrato y del abuso sexual que viven nuestros niños, niñas y adolescentes*”.

¹ *Care economy* se define como el trabajo realizado, primordialmente en la esfera doméstica, para el cuidado de las personas que se complementa con trabajo asalariado en el hogar, trabajo asalariado en los servicios públicos y privados y trabajo social voluntario (Picchio, 1999). El análisis de las necesidades de reproducción de las personas es un tema complejo abordado desde distintas perspectivas; uno de los aportes centrales viene desde la Economía Feminista que ha puesto énfasis en el estudio del trabajo reproductivo no remunerado (TRN) que realizan las mujeres en el ámbito del hogar o de la llamada “**economía del cuidado**” y que refiere al espacio donde la fuerza de trabajo es reproducida y mantenida (Picchio 2001).

Los datos proporcionados por UNICEF (2000), OMS (2003), y ONU (2006) muestran la importancia del tema, analizando diversas regiones del mundo y grupos socio-económicos, solo un 26.4% de los niños y niñas no recibe ningún tipo de violencia. El 73.6% es maltratado en algunas de las formas de maltrato o en varias de ellas. De este porcentaje, el 53.9% recibe algún tipo de violencia física y un 25.4% recibe violencia física grave. Un estimado de 906.000 niños fueron víctimas de maltrato de menores en el año 2003 (U.S. Department of Health and Human Services, 2005).

Investigadores de todo el mundo, convocan a los diversos países (102 convocados de los cuales solo responden 64) para debatir sobre el problema del maltrato infantil como una potencial amenaza a la salud pública y analizan los hallazgos en las comparaciones realizadas en dicho grupo heterogéneo de países sobre el alcance en esta temática y brindan una exhaustiva descripción de las diversas maneras en que se define y aborda esta problemática a nivel mundial y en que las distintas culturas y sistemas políticos responden al desafío de la protección a la infancia (Muñoz Rodrigues, 2006). Las publicaciones de 2003 de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sobre la violencia como un problema de salud pública en todo el mundo, y de 2006 el estudio de Paulo Sérgio Pinheiro Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños confirman que más de la mitad de los niños y niñas son víctimas de maltrato físico, emocional, trato negligente o abuso sexual.

El objetivo principal de la investigación es evaluar los determinantes económicos, sociales e institucionales del maltrato infantil. Si bien el objetivo parece ser de carácter aplicado, se observa a partir de la revisión bibliográfica, que existen importantes temas de discusión antes de proceder a la tarea cuantitativa de evaluar dichos determinantes. Primero, el propio concepto y consecuente operacionalización del concepto de maltrato: qué variables se asocian con el mismo, de qué modo; qué grado de homogeneidad hay en las variables asociadas entre una investigación y otra, etcétera. Segundo, qué variables son identificadas por la literatura como determinantes del maltrato (una vez aclarado el término y su operacionalización); es posible encontrar los mismos determinantes en dos trabajos diferentes? A esto se suma una dificultad ya mencionada en varios trabajos cual es la homogeneidad de metodologías de medición y disponibilidad de información que impiden precisamente contar con bases de datos homogéneas entre países, reduciendo de esa manera el conjunto de información hasta niveles que comprometen la inferencia. En tercer lugar, y esto ya no es tratado a fondo en la literatura, muchas variables son endógenas: atañen al maltrato infantil como a las variables económicas, sociales e institucionales, el mismo maltrato infantil puede ser una variable endógena al desarrollo económico.

Por tanto, estimar los determinantes del maltrato infantil conlleva la realización de tareas que maximicen la calidad de una inferencia en torno a variables con medición heterogénea, multidimensionales y asimétricas entre países. Para ello, vimos necesario discutir inicialmente en torno al concepto de maltrato y su operacionalización con miras a un trabajo cuantitativo (sección segunda). Luego, se procedió a una revisión bibliográfica en busca de determinantes del maltrato mencionados, tratados, cuantificados, relacionados (sección 3) que tengan la suficiente

consistencia para su incorporación en un modelo teórico de crecimiento endógeno con maltrato infantil (Sección 4).

En base a las variables mencionadas y posteriormente evaluadas en términos de homogeneidad, disponibilidad, oportunidad, se busca mediante técnicas estadísticas resumir primero en una o pocas variables lo relacionado al maltrato infantil. Medida adecuadamente la variable maltrato, se procederá a una estimación con datos de panel de sus determinantes tomando en cuenta su posible endogeneidad con el desarrollo económico (sección 5).

Finalmente se expondrán los principales resultados y sobre todo las implicaciones metodológicas del trabajo realizado con miras a la realización de nuevas investigaciones globales y también individuales.

2. Consideraciones en torno al concepto de *maltrato infantil*

El concepto como resultado del conocimiento del objeto constituye la suma de una larga serie de inferencias precedentes que definen las propiedades o elementos esenciales del objeto (Gorsky y Tavants,1970). Es orientador, en este sentido, partir de las raíces del término **maltrato infantil**, esto a su vez nos lleva a cuestionar las concepciones de infancia, niño, daño, lesión, etc. implícitas, incorporadas en el léxico de las ciencias. Impone también un preámbulo necesario, la revisión de definiciones, y su tipologización, para luego precisar el *contenido* y la *extensión* del concepto.

El origen latino de las palabras *infancia* y *maltrato*², bien podrían dar algunos indicios de las vicisitudes que supone la construcción de la noción **maltrato infantil**, siguiendo esta lógica, el concepto **infancia** enfatizaría la valorización del período inicial de la vida, de características vinculadas a la capacidad lingüística expresiva, a su vez establecería diferencias respecto a otras etapas. como correspondientes al mundo adulto, o a la senectud, históricamente para muchos autores la infancia, representa una “adquisición tardía” de la modernidad, que va a contrapunto de transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales. El concepto de **maltrato** a su vez englobaría acciones dañinas (atormentar, golpear, perseguir, afectar corporalmente, apalear, etc.) que se dan en una relación sujeto - objeto. Es a mediados del siglo XIX, desde el enfoque médico que la noción de *maltrato hacia los niños* se ve nutrida, en el intento de nombrar una problemática ampliando el concepto respecto a las dimensiones que abarca, buscando explicaciones, causas y efectos del daño ocasionado a los niños y niñas por las “acciones” de los otros.

² De latín *infantis* (in = sin / fari = habla) y mal - tratar palabra compuesta *malum* = daño, *tracto* = tener relación con, maltratar (*vexo* = atormentar, perseguir: *violo* = hacer violencia ; *afliccio* =afectar corporalmente, debilitar, *mulco* = golpear, apalear).

2.1. Revisión de las Definiciones

- a) “La **Violencia** contra niños, niñas y adolescentes (VNA) es el **maltrato** ejercido contra niños, niñas y adolescentes (población entre 0 a 17 años) La VNA se considera como tal cuando progenitores, tutores, encargados de su custodia, maestros u otros ponen en peligro la integridad física o psicológica del grupo vulnerable; la violencia puede generarse por abuso de medios correctivos o disciplinarios o por imposición de trabajo excesivo e inadecuado para su edad o condición física Puede darse también por parte de instituciones; por acción, omisión e incluso supresión; en forma habitual y también ocasional, atentando contra los derechos individuales y colectivos reconocidos para niños, niñas y adolescentes... De cualquier forma el maltrato, sea leve o severo, origina un daño real y/o potencial en cuanto a la salud, supervivencia, desarrollo o dignidad de la niñez y adolescencia.³
- b) “Se entiende como **violencia** el uso intencional de la fuerza del poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (OPS, 2003)... UNICEF entiende a las víctimas del **maltrato infantil** y el abandono como aquel segmento de la población conformado por niños, niñas y jóvenes hasta los 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales. El maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o trasgresión de los derechos individuales y colectivos e incluye el abandono completo o parcial (UNICEF, 2006).⁴
- c) “Toda **violencia**, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, **malos tratos** o explotación, mientras que el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquiera otra persona que le tenga a su cargo”(La Convención de los Derechos de los Niños de Naciones Unidas).⁵ “
- d) “La **violencia** es un acto que implica una acción de uno más fuerte sobre otro supuestamente indefenso, supone la creencia de que el que ejerce violencia tiene la razón esta en su derecho. La violencia no es solamente la fuerza humana bruta en acción sino el ejercicio consciente, orientado y pensado de las distintas fuerzas físicas y psico emocionales ejercidas por un ser humano como sujeto social sobre otro y otros seres humanos es desigualdad de condiciones.” (p.15). “El **maltrato infantil** se define como toda forma de perjuicio o abuso físico psicológico o trato negligente **malos tratos** o explotación incluida la violencia sexual mientras la niña, niño o adolescente se encuentre bajo la custodia de los padres de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo (Diagnostico y abordaje del maltrato infantil en Bolivia, Ministerio de desarrollo Sostenible y Planificación 2000) (p.20)⁶
- e) “El **maltrato infantil** se define como toda aquella situación en que incurra una persona consciente de sus actos, por acción u omisión que atente contra la integridad o altere el normal crecimiento y desarrollo de una niña o niño en detrimento del desarrollo de sus potencialidades físicas, emocionales, intelectuales, sociales, éticas, morales, estéticas, culturales, espirituales y religiosas afectando sus relaciones y desempeño con los miembros de la sociedad.⁷
- f) “**Maltrato infantil** son los actos y las carencias que afectan gravemente el desarrollo físico, psicológico, afectivo y moral del niño o niña, ejecutados por los padres, cuidadores o personas adultas alrededor de él o ella”. (Consejo Europeo, 1981)⁸ “**Maltrato infantil** es cualquier actividad o práctica de abuso sexual o físico de un niño por parte de un cuidador o sus padres. Otras conductas que en general también se

³Barona, C, Garson, D. 2008:5-6

⁴ Larraín y Bascuñán 2009:4

⁵ Puerta C.M., Colinas F,I, 2005

⁶ Rivera M. y Téllez, I.: 2004: 15 y 20

⁷ Lago, Rojas, Posada, Montúfar 2007:3

⁸ Muñoz Rodríguez, Diana Isabel 2006

mencionan como abusivas incluyen niños que viven en la calle, conductas de prostitución infantil, abuso o negligencia dentro del hogar y abandono por parte de padres o cuidadores,⁹

- g) "El **Maltrato Infantil** es cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo". (Centro Internacional de la Infancia de París)¹⁰
- h) "como la no satisfacción de las diferentes necesidades infantiles" (ADIMA, 1993). Las necesidades infantiles se podrían resumir en dos dimensiones: la salud física y la autonomía, entendida esta en su sentido más amplio y referida a necesidades cognitivas, emocionales y sociales (Ochaita y Espinosa, 2001)¹¹.
- i) "El **maltrato infantil** puede definirse como cualquier tipo de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, desatención o trato desconsiderado, o explotación comercial o de otra índole que ocasione un daño real o potencial a la salud, supervivencia, desarrollo, dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder." (OMS: 2009)¹²
- j) "Maltrato infantil como cualquier acción u omisión cometida por un adulto responsable del niño, con un carácter habitual y no accidental y, que pone en riesgo la vida o produce enfermedad en el mismo. (Gizalan, 1992)"¹³

Maltrato Infantil = Violencia / Buen trato

Una de las primeras observaciones que es posible realizar es el uso casi indistinto de expresiones en las que se incluyen los términos *violencia* y *maltrato*, estos pueden ser entendidos como conceptos genéricos (es decir incluyen otras clases o especies), y en muchos casos se suelen emplear como sinónimos, sin embargo esta noción no es uniforme lo cual puede crear cierta ambigüedad para la comprensión y diferenciación de otros fenómenos, es decir pensar que el maltrato infantil es una forma de violencia, o que toda forma de maltrato es violento, o que lo que define la violencia es el uso de la fuerza y cuán concreta o manifiesta puede ser esta, en contrapartida implica distinguirla y definir el *buen trato infantil*, así tenemos por ejemplo las definiciones *a,b,c,d*.

De acuerdo a las definiciones precedentes en el maltrato infantil se deduce una relación de poder en la cual se enfatizan condiciones de desigualdad, asimétricas entre el grupo "agredido" que se caracteriza en sus representaciones por su "indefensión" y "vulnerabilidad". La población infantil está cronológicamente delimitada en un rango etéreo de 0 a 18 años, distinguiendo a su vez niñas, niños, adolescentes. Según estas definiciones el niño es un ser en potencia, en proceso, su desarrollo "integral" (como persona en sus diferentes dimensiones: biológica, afectiva, cognitiva, social, moral, ética, valorativa, estética, espiritual y religiosa) se halla condicionado por situaciones

⁹La Sociedad Internacional para la Prevención del Abuso y la Negligencia contra los Niños afirma que, después de haber recogido experiencias mundiales en el Noveno Congreso Internacional sobre Maltrato Infantil llevado a cabo en Chicago,(3) todos los países participantes excepto uno,

¹⁰ Puerta C. Colinas F. 2005

¹¹ Ibídem

¹² Butchart et. al 2009:9

¹³ Bringiotti, 1999.

de contexto: sociales, económicas, culturales, políticas. El niño está en condición de “indefensión”, hasta lograr el nivel de autonomía y responsabilidad. El maltrato se realiza o puede realizarse en ámbitos diversos, familia, escuela, y otras instituciones sociales. El “agresor” es identificado como aquel que con sus acciones u omisiones, causa o podría provocar daño o perjuicio a la integridad (salud, supervivencia, desarrollo, dignidad). Puede ser ocasional o frecuente y el gradiente de gravedad temporal o permanente se concibe hasta extremos de fatalidad, la muerte de los individuos.

Maltrato infantil – intencionalidad / accidente

La intencionalidad y la “conciencia de los actos”, puede entenderse como aquello determinado por la voluntad, aspectos incluidos en las definiciones *b,d,e,g*, son nociones distintivas que subrayan la diferencia que media entre agresor – agredido (víctima), útiles en tanto permiten concebir espectros de motivaciones y condiciones intrínsecas a los sujetos, la “acción intencionada para causar daño” será entonces diferenciada del *accidente*. Esto sin embargo no significa eximir de responsabilidad a los encargados del cuidado y la protección, pues también afectan la integridad, crecimiento y el desarrollo actual y potencial del niño, niña, adolescente.

Una de las dificultades es registrar e identificar la conciencia o no de la acción, asumiendo que así sea, el maltrato puede estar justificado en razón de variables culturales, educacionales, disciplinarias. (descarga de tensiones, norma educativa, detentar la autoridad) Por otra parte el control de las acciones no responde necesariamente a las intenciones del sujeto, existen otros condicionantes (sociales, económicos, geográficos, políticos) que escapan al control, al deseo o la intención de los individuos.

Maltrato infantil – derechos / necesidades

Considerar marcos normativos institucionalizados se pone de manifiesto en las definiciones *a,b,g*, En estas el *enfoque de derechos*, cuya concepción del niño como *sujeto de derechos*, legalmente facultado para exigirlos, impone la rendición de cuentas y obligación moral y legal por parte del Estado para brindar protección y ayuda. En la definición *h* se emplea el *enfoque de necesidades*, En ambos se trata de promover la supervivencia y desarrollo pleno de las personas, ofrecer oportunidades en el acceso a la educación, salud con calidad, asistencia en situaciones de emergencia y protección (Lizárraga et al. 2005:22). Uno de los derivados es el discurso jurídico tecnocrático para generar intervenciones, en la óptica de cumplimiento o no de metas, códigos, acuerdos, convenios.

En pos de un concepto de *maltrato infantil*,

René Unda (2003) al constatar la existencia de un acumulado producido sobre problemáticas de niñez, reflexiona acerca de la indiferenciación entre problema social y objeto de estudio, cuestión

de rupturas epistemológicas, señalando que en temas de infancia, muchas veces se interviene directamente sobre el hecho sin haberlo problematizado suficientemente. En el caso del *maltrato infantil* la problematización requiere una mirada multidisciplinaria, que plantea objetos de estudio sectorizados, la revisión de definiciones ha permitido observar confluencias, primero el concepto de maltrato infantil es relacional, con el avienen marcos y enfoques teórico metodológicos para comprender y explicar asimetría y desigualdad entre seres humanos cuya principal característica en la diferencia cronológica. Luego es un concepto genérico que se articula en torno a las visiones de daño, lesión, amenaza, que tienen las acciones u omisiones humanas en la vida de los otros, asunto *ético* que cuestionará las nociones de cuidado, seguridad y protección.

2.2. Tipologías del maltrato infantil

Como ya se había mencionado el concepto de maltrato infantil, es un concepto genérico, haciendo alusión al trabajo de Kempe, clásicamente, se divide en cuatro grandes tipos: *físico, emocional, por negligencia y/o abandono y abuso sexual* (Kempe y Kempe, 1985). Otros autores nombran además, otros tipos como: *maltrato psicológico, explotación, maltrato institucional* (Casas, Ferrán 1998:156). Otras investigaciones distinguen el maltrato infantil según el ámbito en el que se ejerce (familiar, extrafamiliar), por su expresión o comportamiento (acción, omisión o supresión) y haciendo un cruce de tipologías según modalidades (por acción: física, psicológica, sexual, comercial y explotación laboral. Por omisión y supresión, puede expresarse en negligencia en el cuidado físico, en un bajo nivel psicoafectivo o en ambos, en cuyo caso se denomina abandono. también se nombran subtipos como *explotación sexual, comercial, y explotación laboral* en la que puede incluirse la esclavitud, venta y tráfico y el reclutamiento de niños o dentro del maltrato emocional rechazo, aterrorizar, aislamiento, ignorar, ser testigos de violencia (Barona et al 2008). Otros incluyen los tipos *maltrato psicológico/emocional, negligencia, abandono físico cognitivo, abandono psicológico emocional, corrupción, maltrato prenatal, retraso no orgánico en el crecimiento, Síndrome de Munchausen por poderes*¹⁴. El informe de la OMS 1999 distingue cuatro tipos de maltrato infantil: ***abusos físicos, abusos sexuales; abusos emocionales y psicológicos y Desatención***. Aparte de los mencionados otras tipologías distinguen Maltrato físico Abandono físico, Maltrato emocional, Abandono emocional, Mendicidad, Participación del menor en acciones delictivas intra/ extrafamiliares, Adopción maligna, Secuestro y sustitución de identidad, maltrato institucional según ámbitos escolares, sanitarios, judiciales (Bringiotti 1999). Se cuenta con una definición de los tipos de maltrato infantil que incluye indicadores y niveles de gravedad (ver Anexo 1)

¹⁴ www.juntadeandalucia.es

De los tipos de maltrato nombrados las formas más visibles y por ende más fáciles de ser registradas son el maltrato físico – una de las primeras formas reconocidas - y el abandono, la explotación, el abuso sexual y el maltrato psicológico, emocional y por negligencia ya sea por su carácter de ilegalidad y poca visibilidad generan actualmente dificultades para su registro, por otro parte el maltrato institucional cuenta con “activas resistencias” para su estudio (Casas, 1998:155)

3. Determinantes socioeconómicos del maltrato infantil: una revisión

Diversos estudios plantean que el maltrato infantil es un problema *multicausal*, así mismo que circunstancias sociales y económicas, (frecuentemente más allá del control individual) juegan un rol determinante durante la *etapa prenatal* y la *infancia*.

Wilkinson et al (2003) señalan que las ventajas o desventajas materiales correspondientes al gradiente social en el cual se ubica un individuo, están relacionadas con la salud que este presenta en la vida juvenil y adulta, a estratos sociales más bajos se asocia *crecimiento deficiente* y falta de *apoyo emocional* aumento del riesgo de por vida de tener una mala salud física, reducción en el funcionamiento físico, cognoscitivo y emocional en años posteriores. Las malas condiciones sociales y económicas (la pobreza) plantean la amenaza más grande al crecimiento infantil (por alimentación inadecuada e insuficiente, depresión y cansancio mental de los padres que dificultan brindar estimulación adecuada y apego emocional, iniciando una cadena de riesgos sociales de marginalidad), esto traza una trayectoria social y educativa deficiente que afecta adversamente al desarrollo cognoscitivo, ocasionando menor disposición para el estudio, aceptación de la escuela, pocos logros escolares, trabajos de bajo nivel social y poca responsabilidad en la edad adulta, riesgo de desempleo. Sugieren tomar acciones con implicancia para políticas públicas, para promover la salud y el desarrollo en los primeros años de vida, entre otras hacer partícipes a los padres de familia en los programas preescolares para reforzar los efectos educativos y reducir el *maltrato infantil*, la educación está asociada con una mayor conciencia sobre la salud y mejor cuidado. “Las sociedades que buscan políticas más igualitarias con frecuencia tienen tasas más altas de crecimiento económico y estándares más altos de salud”.

Calla et al. (2005) realizaron una investigación de tipo cualitativo, acerca de la situación de violencia sexual que viven niñas y niños en las escuelas rurales, para identificar y analizar las concepciones en los ámbitos jurídicos, sociales y culturales articulados y contrastados con las condicionantes de género, los escenarios que las favorecen o encubren, y el papel de la justicia, en la identificación, procesos y sanciones. El trabajo se realizó en La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca, Tarija y Potosí, clasificando los lugares según la ausencia, presencia, sustitución de la institucionalidad estatal en “alta ruralidad”, “ruralidad”, “ciudad intermedia” los lugares fueron descritos según actividad económica, condiciones laborales. El reporte llama la atención acerca de una tendencia general migratoria en busca de ingresos económicos, con implicaciones en procesos de feminización laboral, riesgos de desestructuración familiar, ausencia de mecanismos de control social para niños y adolescentes, estimulando conductas de maduración precoz, trabajo infantil y a

largo plazo conductas “inmanejables”. El estudio constató que cuando se trata de *mujeres/niñas*, el maltrato alcanza extremos intolerables entrecruzando la desigualdad económica, falta de un sistema jurídico confiable, cargas de dolor y culpa subjetivas para denunciar o callar (padres, padrastros, hermanos violentos y acosadores) el concepto “*la ley del proveedor*” sintetiza la adscripción del poder al más fuerte, al que provee económicamente y la vigencia en la estructura social de la dominación patriarcal a todo nivel, con subordinación de género y más aún intergeneracional.

En la misma línea Sepúlveda (2006) trata el maltrato infantil, causado por la violencia de género entendida como violencia contra las mujeres, madres víctimas. Sostiene que los hijos e hijas, de cualquier edad que sufren la violencia directa (agresiones físicas emocionales) e indirecta (testigos), tienen repercusiones adversas en su desarrollo social, emocional, cognitivo, y síntomas de estrés postraumático (reexperimentación, evitación, activación) a su vez se ratifica la transmisión transgeneracional, perpetuándose el comportamiento destructivo, diferente según el rol de género, las niñas identificadas con el rol materno, presentan conductas de sumisión, pasividad, obediencia, los niños con el rol paterno adoptan posiciones de poder y privilegio. **Advierte** que al no existir una definición unitaria de violencia de aplicabilidad transcultural, aspecto que surge en el contexto de los estudios internacionales, se dificulta la comparación de las cifras procedentes de cada país, más aún cuando se trata de ámbitos domésticos (lugar en el que este tipo de conductas se encubre)

Lizárraga et al (2005) elaboraron un índice de desarrollo municipal para la infancia niñez y adolescencia (IDINA) que presenta indicadores sectoriales relevantes en salud, educación, habitabilidad y capacidad económica de los hogares lo que permite el análisis de cumplimiento de derechos diferenciando las etapas de ciclo de vida de la población infantil. Refiriéndose al *maltrato infantil* y según datos de la ENDSA¹⁵ enfocados en la cuestión del “castigo en el hogar” señalan que la percepción del castigo a los niños se asocia a disciplina y acciones correctivas, al nivel de instrucción y al sexo y edad del progenitor, siendo la mujer entre 30 y 39 años, madre biológica y con menor instrucción la que registra los porcentajes más elevados, con variantes según la región (en el valle y el trópico por ejemplo son los varones los que más castigan).

Pinto y Losantos (2011) relacionaron las características sociodemográficas de una población de niños y adolescentes, en alto riesgo social (tipificado por las características de pobreza, marginalidad, bajos niveles educativos, violencia intrafamiliar, maltrato infantil estructural) de las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba, Santa Cruz y la percepción de factores familiares de riesgo de maltrato infantil, el instrumento empleado fue la Escala de Percepción de Maltrato Infantil (EPMI); Las conclusiones destacan la conexión pobreza-maltrato, familias de sectores económicamente desfavorecidos (insuficiente acceso a recursos materiales y sociales, insatisfacción de necesidades básicas), tienden a tener muchos hijos, a la acumulación de tensiones que llevan a situaciones de conflicto, violencia conyugal y maltrato infantil, componente

¹⁵ Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDSA) realizada por el INE 2003.

de la relación entre individuos que se generaliza, se reproduce e institucionaliza, y se transmite intergeneracionalmente. La percepción de riesgo de maltrato es similar en niños y adolescentes, mayor en las mujeres, la figura percibida como más propensa a ejercer violencia es la madre, esto se ratifica en la dificultad para aceptar la “educación sin castigos”, la socialización de los niños en la familia, y sustitutos (calle) mantiene estos patrones. *“Los individuos violentos provienen generalmente de hogares en donde fueron maltratados cuando niños. De esta forma se revela el fuerte nexo entre la violencia social y el maltrato infantil”*

Bringiotti María Inés (1999) muestra la relación entre maltrato infantil y aspectos socioeconómicos, su foco de reflexión son los cambios estructurales producidos en la Argentina en los últimos años. Emplea el *Modelo Ecológico- Ecosistémico*, (Belsky , 1980) que considera gran amplitud de variables asociadas al maltrato operativamente definidas como **factores de riesgo**, este modelo teórico explicativo articula varios niveles: **individual** - el niño y sus características, los padres con su historia personal -, **social** - la familia inmersa en un sistema productivo, con redes de apoyo deficitarias, alto número de hijos escaso espacio intergenésico ó a familias monoparentales -, **cultural** - patrones de tolerancia a la violencia, pautas de educación, roles genéricos estereotipados - que enmarcan un estilo de familia. Analiza la incidencia de tendencias sociodemográficas en las familias. de las crisis económicas, (hacinamiento, desempleo, trabajo femenino y del menor, familias monoparentales, jefatura femenina, “la crisis recesiva que distorsionó el mercado laboral, afectó también la vida familiar de los sectores populares, potenciando un fenómeno preexistente asociado a factores culturales y, a la pobreza estructural: la formación de familias no tradicionales) que han agravado las condiciones y calidad de vida, “la pobreza aumenta la vulnerabilidad al contar con menos recursos para hacer frente a estos riesgos”.

Diana Muñoz Rodríguez (2006) presenta el maltrato infantil como un problema de salud pública una de las mayores causales de *“discapacidad”* en la población infantil con efectos a largo plazo en la vida adulta pudiendo llevar a problemas de salud. Indica que el registro de altos índices de mortalidad y morbilidad mundiales ha sido una de las razones por las que se ha prestado mayor atención en el logro e identificación de situaciones que ponen en peligro la vida de los infantes, si bien el *maltrato infantil* puede presentarse **en todas las clases sociales, la incidencia parece ser mayor en niños que viven bajo condiciones socioeconómicas de pobreza y cuyos padres poseen un nivel educativo bajo**. Paternidad o maternidad en personas que como tal no han consolidado un hogar o que son solteras, se asocia también al abuso de sustancias psicoactivas como las drogas y el alcohol, además a la falta de acceso a la educación, a sistemas de salud, a condiciones nutricionales, que se convierten en **amenazas** para el desarrollo de los niños. Las consecuencias se manifiestan en varios niveles: físico (lesiones en el crecimiento del encéfalo) con implicaciones psicológicas (retardo cognitivo o dificultades emocionales, conductuales).

Barona et al (2008) con el objetivo de detectar los determinantes que provocan que se genere violencia visibilizando el maltrato contra niños, niñas y adolescentes especialmente en el ámbito familiar, consideran factores individuales, familiares, educativos, geográficos, ambientales,

sociales y económicos con alta probabilidad de producir situaciones de maltrato, entre estos mencionan la pobreza, problemas de marginalidad y desigualdad, la situación laboral, desempleo, subempleo, inestabilidad laboral, excesiva carga horaria, efectos de la competencia en el mercado global que inducen a empleadores a bajar los costos de producción, contratando mano de obra barata, en muchos casos son niños y niñas que tienen una alta probabilidad de constituirse en víctimas de explotación. Emplean el Modelo Teórico de Estrés Social Aplicado a la Violencia Intrafamiliar o Doméstica y al Maltrato Infantil (MOSSAVI) para establecer la presencia e interrelación de factores de riesgo y protección que se forman en los hogares y su entorno. Utilizan un modelo econométrico de tipo “logit” el cual muestra la probabilidad de que el maltrato ocurra dentro del hogar. Los resultados indican que, la edad, el grado de instrucción de la madre y del jefe del hogar son factores determinantes, cuanto más jóvenes y con menor grado de instrucción se ejerce mayor castigo físico y psicológico en el hogar, en cambio a mayor edad e instrucción se tiende a proteger a los hijos. Otro factor es la presencia de violencia (física o psicológica) contra la mujer en el hogar y con las formas de castigo que éstas recibieron durante su infancia, por consiguiente se trata de fenómenos de transmisión intergeneracional, agravada con la situación económica y geográfica adversa en la que viven los hogares, así como algunas características de su estructura,

Zunzunegui et al. (1997) consideran que el maltrato infantil un problema psicosocial de Salud Pública posee fuertes raíces socioculturales y económicas. La evidencia procede de un estudio que Identifica asociaciones entre características del ámbito ecológico de la familia y maltrato infantil empleando un diseño de 45 casos víctimas de maltrato infantil y 90 controles apareados (1 caso 2 controles) según edad, sexo y distrito de residencia familiar, las entrevistas domiciliarias a la cuidadora, generalmente madres dan como resultado diferencias muy significativas ($p < 0,001$) en edad y nivel cultural de las mujeres entrevistadas, tamaño de la fratría y monoparentalidad, percepción de salud, sintomatología depresiva y de ansiedad, situación financiera y percepción de apoyo social. En el análisis multivariado, la monoparentalidad, el nivel de instrucción y el tamaño de la fratría, los problemas económicos y la sintomatología depresiva y de ansiedad son factores independientemente asociados al maltrato infantil, entre familias biparentales, los problemas de estrés económico están positivamente asociados al maltrato. la existencia de *apoyo social* tiene un papel protector.

4. Un nuevo modelo de crecimiento económico y maltrato infantil

De la revisión de la literatura precedente, se concluye que el maltrato infantil está relacionado con una amplia gama de variables socioeconómicas, partiendo de aquellas de tipo microeconómico, pasando por variables de tipo institucional y terminando en variables macroeconómicas. En muchos casos, las variables identificadas están relacionadas a diferentes estados de desarrollo económico.

Si bien los datos deben respaldar la hipótesis, se ha observado en la literatura precedente que el desarrollo económico es endógeno al maltrato infantil. Bajos niveles de desarrollo económico se

reflejan en los principales determinantes del maltrato infantil antes citados pero a su vez, vía capital humano, el maltrato infantil afecta negativamente el desarrollo económico, al menos, el crecimiento económico.

Para ilustrar este argumento, se partirá de un modelo de crecimiento endógeno del ingreso per cápita entre cuyos argumentos se encuentra el aumento en el stock de capital humano, además de las variables que la literatura propone (Barro, 1997).

En línea a la metodología de Lucas (1988) el aumento en el stock de capital humano puede ser suficiente para un crecimiento económico sostenido. A su vez, se incorporará en el modelo de crecimiento endógeno con acumulación de capital humano una externalidad asociada al maltrato infantil.

El agente representativo tiene una función de utilidad de la forma siguiente:

$$J = \int_0^{\infty} \left(\frac{c_t^{1-\phi} - 1}{1-\phi} e^{-(\rho-n)t} \right) dt \quad (1)$$

Sea la función de producción per cápita con capital humano (h):

$$y_t = Ak_t^\alpha h_t^{1-\alpha} u_t^{1-\alpha}$$

La regla de acumulación del capital físico viene dada por:

$$\Delta k_t = Ak_t^\alpha h_t^{1-\alpha} u_t^{1-\alpha} - (n + \delta)k_t - c_t \quad (2)$$

Donde c es el consumo per cápita que se supone exclusivamente en bienes productivos; y es la producción per cápita de bienes productivos, k es el stock de capital productivo per cápita, h el stock de capital humano per cápita, u es la fracción del capital humano dedicada al sector productivo.

La función de producción per cápita en el sector educacional es:

$$y_t^e = B(t, m)(1-u)h_t$$

Donde B depende positivamente de t (el tiempo que refleja el cambio tecnológico) y negativamente del maltrato infantil (m) con ponderación decreciente en el tiempo. Es decir, que el impacto del maltrato en un agente joven es más fuerte que en un agente mayor. También suponemos que m es una variable exógena al individuo en el sentido de que no puede causarse maltrato a sí mismo. Este tipo de externalidad con signo negativo puede ser compatible con los modelos de Romer (1990) aunque el maltrato basado en los aportes anteriores tiene un mecanismo de transmisión sobre el conocimiento todavía no tratado de manera comprensiva.

La función de acumulación del capital humano viene dada por:

$$\Delta h_t = B(t, m)(1 - u)h_t - (n + \delta)h_t \quad (3)$$

Las variables de control vienen dadas por el vector (c,u) mientras que las variables de estado son (k,h,m). Llamaremos (λ, v) a las variables de coestado.

Maximizando (1) sujeta a (2) y (3) obtenemos el Hamiltoniano siguiente:

$$H = \left(\frac{c_t^{1-\phi} - 1}{1-\phi} e^{-(\rho-n)t} \right) + \lambda_t (A k_t^\alpha h_t^{1-\alpha} u_t^{1-\alpha} - (n + \delta)k_t - c_t) + v_t (B(t, m)(1 - u)h_t - (n + \delta)h_t) \quad (4)$$

Un primer resultado muestra que la condición de transversalidad de esta maximización depende de la variable de estado m:

$$-\frac{\Delta v_t}{v_t} = B(t, m) - (n + \delta) \quad (5)$$

De donde se concluye que dado que t es el mismo para el sector productivo como para el sector educativo, m no lo es, por lo que la tasa de crecimiento del capital físico será igual a la tasa de crecimiento del capital humano sí y sólo si m=0, es decir, si no existiese maltrato.

La tasa de crecimiento del consumo en su sendero óptimo vendría dada por:

$$\gamma_c^* = \frac{B(t, m) - (\rho + \delta)}{\phi} \quad (6)$$

Y dado que a partir de (4) se deduce que la tasa de crecimiento del consumo depende exclusivamente de la tasa de crecimiento del capital físico, el resultado no difiere de Lucas en el sentido de que la tasa de crecimiento del producto es igual a la tasa de crecimiento del capital humano, pero, esta a su vez, depende negativamente del maltrato (vía B) por lo que m>0 determina que la tasa de crecimiento del producto sea menor que cuando m=0.

A su vez, dado que m tiene mayor ponderación en periodos recientes (maltrato infantil), el maltrato afectaría más negativamente al crecimiento de aquellos países con poblaciones más jóvenes y/o con tasas de crecimiento de la población más aceleradas.

La implicación va más allá, m>0 altera la regla Ramsey-Keynes puesto que una menor tasa de crecimiento del consumo determina una pérdida de bienestar en tanto su disminución no está relacionada al ahorro sino a un ingreso permanente menor. Ello implica que una intervención keynesiana de corto plazo puede alterar el sendero de largo plazo cuando la edad promedio es baja o cuando la tasa de crecimiento de la población es alta.

5. Evidencia empírica mundial con datos de panel

El modelo ampliado consta de tres ecuaciones recursivas: la ecuación de crecimiento económico conteniendo el capital humano que a su vez tiene una externalidad negativa en el maltrato infantil y la ecuación de maltrato infantil que contiene determinantes de tipo económico, social, demográfico, en línea a lo revisado en las secciones precedentes.

$$\begin{aligned}\Delta \log y_{it} &= f[X_{it}, X_{it}^*, h_{it}] + e_{it} \\ h_{it} &= f(p(m_{it}), W_{it}, t) + v_t \\ p(m_{it} > 0 | [X_{it}, Z_{it}]) &= f(X_{it}, Z_{it}) + \eta_{it}\end{aligned}\tag{7}$$

La primera ecuación nos dice que la tasa de crecimiento del ingreso per cápita depende de un vector de variables X que a su vez también están relacionadas con determinantes del maltrato infantil (condiciones de la vivienda, desarrollo institucional, desigualdad, etcétera); un vector de variables específicas X* no vinculadas (aparentemente) con el maltrato infantil (tasa de ahorro, inflación, etcétera); el capital humano h y un vector de perturbaciones aleatorias e.

La segunda ecuación se refiere a los determinantes de la acumulación de capital humano que depende de variables específicas W (gasto en educación, gasto en salud, etcétera) y de la externalidad negativa maltrato infantil expresado en términos de la probabilidad de sufrir maltrato sea cual fuere su tipo¹⁶ y un vector de variables aleatorias v.

La tercera ecuación muestra la probabilidad de sufrir maltrato. A fin de hacer identificable la segunda ecuación se requiere además de X un conjunto de variables específicas que impacten en el maltrato (W) tales como existencia de castigos en el hogar, maltrato estructural, sexo y edad del progenitor, etcétera. La segunda ecuación también contiene un vector η de perturbaciones aleatorias.

En la literatura empírica sobre crecimiento, los vectores X, X*, h, W vienen conformados por una apreciable cantidad de variables proxy muchas de ellas de tipo cualitativo. Por ejemplo el desarrollo institucional no suele ser reflejado en una sola variable aunque recientemente Sheriff e Ibañez (2013) incorporaron el análisis factorial en el diseño de indicadores de desarrollo institucional para el caso boliviano solamente reduciendo más de 200 variables a dos factores institucionales. Usualmente W es reducido de tal forma que se limita al gasto público en educación tal como lo hace el Banco Mundial para medir el ANS (ahorro neto ajustado) que ha venido siendo usado como mejor reflejo del desarrollo económico en lugar del criticado ingreso per cápita. Sin embargo, este tipo de limitaciones determinan que su uso todavía adolezca de deficiencias que impiden una mayor contundencia en el trabajo empírico.

¹⁶ En esta formulación se incorpora un componente ético en el sentido de derivar proposiciones de política que requieran una predicción probabilística del maltrato que para su cálculo no necesite la existencia de “casos exitosos” de maltrato.

En el caso del maltrato infantil (m) la situación empírica es todavía más compleja. En primer lugar no hay mediciones directas de $p(m)$, lo que se tiene es un conjunto de variables vinculadas total o parcialmente con m en estudios de tipo microeconómico. A nivel de datos de panel las metodologías varían y mucho más aún las frecuencias con que muchas variables son medidas por lo que el vector m es no observable y sus insumos son no balanceados. El vector Z tiene similares características a X , X^* o W con el agravante de tener datos no balanceados también.

Por lo tanto m y su componente Z serán tratados como variables latentes.

5.1. Maltrato infantil como variable latente

La incorporación del maltrato infantil en el modelo de crecimiento con acumulación de capital humano plantea que la misma debe ser considerada como determinante del crecimiento; sin embargo, de acuerdo a la literatura revisada en las secciones previas, el maltrato infantil no es medido de manera directa, por un lado su multidimensionalidad impide que algún momento lo sea, y por otro lado, las variables asociadas al mismo también reflejan otras cualidades del individuo, su familia o su país.

Esta característica determina que el uso del análisis factorial no sea aconsejable dado que los residuos del factor principal podrían estar correlacionados con la propia variable endógena.

En los últimos años, la pobreza, la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil y la exclusión social entre otros son fenómenos de gran actualidad en la agenda política mundial. En tanto variables de compleja medición, el objetivo del trabajo empírico en lo que respecta al maltrato infantil es identificar los factores que influyen en dicha evolución (temporal y entre países). La herramienta utilizada en este trabajo es el modelo de clases latentes (Lazarsfeld, 1950; Lazarsfeld y Henry, 1968, Haberman, 1979) y otros. Tradicionalmente, los trabajos que se venían realizando en este sentido tomaban como único parámetro de referencia la renta de cada hogar, sin tener en cuenta otras circunstancias más particulares de las familias, como en este caso el maltrato infantil. Reflejando ésta variable se toma en cuenta un conjunto de variables tales como el trabajo infantil, la vulnerabilidad del mismo, los embarazos precoces, etcétera.

En el desarrollo de la investigación, es normal encontrarse con algunas variables no observadas total o parcialmente y, por tanto, es necesario poder considerar el error de medida en la especificación de los modelos econométricos. Este problema, el error de medida, ha dado lugar a una serie de modelos, los modelos de estructuras latentes, basados en la idea de la independencia local. Dicho concepto significa el supuesto de que las variables observadas son independientes entre sí para un valor particular de la variable no observada o latente. Los modelos de estructuras latentes presentan distintas modelizaciones dependiendo del tipo de variables latentes y observadas que tengamos. Un modelo de clases latentes, por tanto, se compone de un conjunto

de variables cuyos valores se observan directamente y una variable latente no observable directamente.

La formulación clásica del modelo de clases latentes es debida a Lazarsfeld (1950), donde π_{xabcd} es la probabilidad conjunta de todas las variables (manifiestas y latente), π_x la probabilidad de pertenecer a la clase latente x y los distintos términos $\pi_i|x$, las probabilidades condicionadas de estar en la categoría i de las respectivas variables, dada la pertenencia a la clase latente x . Por tanto, los parámetros del modelo de clases latentes son las probabilidades condicionadas $\pi_a|x$, $\pi_b|x$, $\pi_c|x$, $\pi_d|x$ y las probabilidades de las clases latentes π_x .

A las variables exógenas introducidas en el modelo (Hagenaars, 1990), dado que no son indicadores, no se les exige la condición de independencia local dada la variable latente. La distribución de la variable latente y su relación con las variables indicadores pueden variar para cada grupo o subpoblación. Clogg y Goodman (1984, 1985) presentaron los principios para desarrollar análisis latentes simultáneos para los distintos grupos utilizando la parametrización clásica del modelo de clases latentes. No obstante, el análisis latente simultáneo para varias subpoblaciones se puede entender como un modelo de clases latentes con variables externas puesto que implica la existencia de una variable relativa al grupo. Dicha variable puede afectar a la variable latente y las probabilidades condicionadas de respuesta.

El análisis latente simultáneo para varias subpoblaciones se puede entender como un modelo de clases latentes con variables externas puesto que implica la existencia de una variable relativa al grupo. Dicha variable, como hemos dicho antes, puede afectar a la variable latente y las probabilidades condicionadas de respuesta. Por ejemplo la variable latente X se considera posterior a C y ésta posterior a las variables A y B . No obstante, es posible encontrar más de una variable latente. Supongamos un modelo en el que se especifican las relaciones causales entre varias variables categóricas A , B , C , X e Y , donde las dos últimas son latentes. A y B son exógenas, mientras que el resto son endógenas. Además se supone que C es posterior a X e Y posterior a C . Finalmente, las variables D y E son indicadores de la variable latente X y F y G de la variable Y .

La consideración de las variables latentes en este contexto puede deberse a distintas causas. En primer lugar, quizás la variable cuya movilidad o cambio se estudia es una variable no observable (en este caso el maltrato infantil). Por tanto, es necesario utilizar una o más variables observadas como indicadores de las latentes.

Un fenómeno que también implica la introducción de las variables latentes es el error de medida. Es decir, se analiza el cambio de una variable observada, cambio formado por un componente real y otro espurio debido a los errores de respuesta. Finalmente, las variables latentes ayudan a reconocer la heterogeneidad de la población respecto de la movilidad. En este caso, la variable latente divide la población en grupos homogéneos para el cambio, esto es, con matrices de movilidad comunes.

El error de medida, razón de existencia de los modelos de clases latentes, atenúa la asociación existente entre las variables. Esto significa que la relación entre dos variables observadas sujetas a

algún tipo de error de medida será generalmente más débil que la relación real. Cuando se analiza la movilidad, este hecho implica que la fuerza de las relaciones entre las categorías realmente ocupadas en dos momentos de tiempo será estimada por defecto, o, en otras palabras, la magnitud de la movilidad será estimada por defecto cuando las categorías observadas sufran algún error. Cuando se produce este hecho, las transiciones observadas son, de hecho, una mezcla de la movilidad real y cambio espurio resultante del error de medida (Van de Pol y De Leeuw, 1986; Hagenaars, 1992).

Por lo tanto, la aplicación de la técnica de clases latentes al maltrato infantil (m) y a sus determinantes específicos (Z) soluciona de manera satisfactoria el problema planteado en la sección anterior, sin embargo, los vacíos en las observaciones deberán ser encarados de otra manera.

5.2. Maltrato infantil, datos de panel y el modelo mixto de Markov

La razón de ser de este modelo es la heterogeneidad de la población respecto del cambio, es decir, no toda la población tiene por qué seguir el mismo patrón de movilidad. A priori el investigador puede dividir la población en subgrupos (en este caso países) según una o más variables y hacer un análisis dinámico para cada uno. Sin embargo, el modelo aquí expuesto no divide a priori según una variable observada, sino que considera que el proceso dinámico es una mezcla de distintos procesos dinámicos.

Los procesos de Markov predecían demasiado cambio tras muchas transiciones. Los elementos de la diagonal principal de la matriz de transición observada tendían a ser subestimados. Para solucionar este problema se propuso un modelo, llamado Mover-stayer, que divide la población en dos grupos. Uno de ellos, mover, se caracteriza por comportarse según un modelo de Markov, es decir, la probabilidad de pasar de la categoría i en el período t a la categoría j en el $t+1$ se recoge en una usual matriz de transición; mientras que el otro, stayer, es un grupo de individuos estables, esto es, su matriz de transición es la matriz identidad.

Posteriormente Poulsen (1982) extendió este modelo a una mezcla de S^* grupos con patrones de cambio comunes, es decir, matrices de transición comunes. Por tanto, este modelo supone que las probabilidades de transición observadas son una combinación de las probabilidades de un conjunto de grupos no observados, de manera que podemos decir que una variable no observada (latente) influye las probabilidades de transición.

Además, se supone la existencia de una variable discreta no observada S que influye sobre las probabilidades de transición observadas entre las variables X_t . Dicha variable latente recoge la heterogeneidad de la población, como ha sido indicado anteriormente. Se conoce como modelo mixto de Markov porque supone que la transición entre las variables observadas sigue un modelo markoviano. Se puede comprobar cómo las variables observadas siguen un proceso de Markov de primer orden, ya que una variable en un período sólo depende de las variables en el momento

inmediatamente anterior. Por esta razón, este modelo se conoce también como modelo “sin memoria”.

Siguiendo estas recomendaciones, los datos faltantes en las series de diferentes países fueron calculados mediante modelos mixtos de Markov con los peligros y limitaciones que esto conlleva.

Con estos dos insumos, se procedió a la estimación del modelo de datos de panel.

5.3. Estimación con datos de panel

Se ha iniciado el trabajo empírico con una base de datos homogénea cuyas metodologías de cálculo al menos tienen un filtro común que si bien no elimina las diferencias en la metodología de muchas variables, al menos las estandariza de manera que sea aceptable el uso de la base de datos en un panel mundial. Dicha base es la World Development Indicators del Banco Mundial.

Con una muestra de 214 países para el periodo 1960 – 2013 se obtuvo un conjunto de series económicas para alimentar modelo compuesto por:

$$\begin{aligned}\Delta \log y_{it} &= f[X_{it}, X_{it}^*, h_{it}] + e_{it} \\ h_{it} &= f(p(m_{it}), W_{it}, t) + v_t \\ p(m_{it} > 0 | [X_{it}, Z_{it}]) &= f(X_{it}, Z_{it}) + \eta_{it}\end{aligned}$$

La variable latente $p(m)$ fue tratada como clase latente. En los vectores X, X^*, h, W, Z la calidad de la data era discontinua incluso reduciendo la muestra a 1990 – 2012. Mediante un modelo mixto de Markov se equilibró el panel subsanando en parte dichas falencias.

Se estimó un modelo de panel de tipo “pooled” en razón de que el tratamiento de variables latentes sumado a los modelos mixtos de Markov aplicados a las series discontinuas dificultaba el tratamiento de las variaciones individuales concretamente su identificación. En muchos casos se generó la variable como la suma de variable similares, tal es el caso de violencia familiar donde se tomaron las variables en que las mujeres justifican la agresión por diferentes motivos (ver anexo 2).

En otros casos se utilizó el criterio de “al menos uno” como es el caso de empleo infantil donde se tomó la suma o el dato diferente de cero para alimentar dicha variable.

Para la construcción de la señal de la variable latente maltrato infantil se tomó un número apreciable de variables conformadas por niños fuera de la escuela, trabajando o no, malnutrición infantil en peso o en talla, mortalidad infantil, muertes de infantes y neonatos.

El uso de modelos mixtos de Markov tiene el impedimento de que si los vacíos son asimétricos la información generada por el modelo puede estar sesgada hacia los grupos con información más confiable, en este caso, los países desarrollados que tienen sus bases de datos más completas. La

calidad informativa del panel por tanto puede ser asimétrica entre los grupos con información completa y los grupos cuyas series fueron generadas llenando vacíos mediante cadenas de Markov.

El uso de modelos de clases latentes del mismo modo se constituye en una alternativa al análisis factorial. En este caso la presencia de series incompletas y que a su vez impactan en otras variables determina un escollo difícil de superar con las técnicas tradicionales del análisis factorial amén de su propia dificultad en el caso de datos de panel.

Tomando en cuenta los aspectos anteriores, se estimó el modelo para el periodo 1990¹⁷ – 2012 y los resultados de los parámetros son los siguientes:

Tabla 1: Resultados de la estimación econométrica

Ecuación	Bloque	Variable	Coefficiente	Descripción
I	X*	log(y(t-1))	-0.2516	rezago de y
I	X*	s	0.0331	tasa de ahorro
I	X	n	0.0004	crecimiento poblacional
I	X*	d	-0.0004	depreciación del capital
I	X	p	-0.00026	tasa de inflación
I	X	gi	-0.00876	índice de Gini
I	h	h	0.00155	capital humano
II	W	ge	0.00131	gasto en educación
II	W	et	0.00101	educación terciaria
II	t	T	0.002015	Tendencia cambio tecnológico
II	p(m)	p(m)	-0.162201	probabilidad maltrato infantil
III	X	gi	0.2133	índice de Gini
III	Z	ed	0.3162	Empleo infantil
III	Z	yq4	-0.0544	Ingreso quintil inferior
III	X	n	0.1188	crecimiento poblacional
III	Z	mad	0.2937	madres adolescentes
III	Z	viof	0.33147	violencia doméstica

El cuadro anterior muestra el conjunto de variables significativas estimadas en las tres ecuaciones básicas del modelo.

Si bien los resultados de la ecuación I son relativamente coherentes con la literatura, el coeficiente negativo de la inflación aporta en línea a otras investigaciones efectuadas al respecto (Sheriff,

¹⁷ La elección de 1990 obedece a la inexistencia de datos siquiera para generar semillas en las cadenas de Markov, es decir, no existen mediciones de las variables latentes o relacionadas antes de dicho periodo que a su vez coincide con el año de la firma de la Convención de Derechos del Niño que a su vez dio lugar a mejorar los esfuerzos en recolección de información sobre el maltrato infantil.

2010) donde la inflación afecta negativamente el crecimiento. El capital humano aporta positivamente al sendero de crecimiento pero no es la única variable explicativa distanciando el resultado de lo esperado por los postulados de Lucas.

El maltrato infantil afecta negativamente a la formación de capital humano y correspondientemente el sendero de crecimiento de una economía. La alteración en el desarrollo físico y emocional provocado por el maltrato predicho por la literatura es compatible con este resultado conformando el principal resultado de esta investigación.

Los determinantes del maltrato son en su mayoría de signo positivo. Una mayor desigualdad en el ingreso incrementa las probabilidades de maltrato. El ingreso de los más pobres es más significativo que el ingreso promedio en sí, siendo el único coeficiente con signo negativo. El empleo infantil expone a los infantes a mayor violencia incluso fuera del seno de su propia familia.

El crecimiento poblacional, en tanto provoca cordones de pobreza y descontrol en la planificación de la seguridad, repercute en el maltrato infantil. La presencia de madres adolescentes es un reflejo de la edad promedio del jefe de familia no disponible en la data y efectivamente muestra un signo positivo, un mayor porcentaje de madres adolescentes estaría asociado a un mayor maltrato infantil. La violencia doméstica reflejada solamente por la violencia justificada por la mujer, disponible en la base de datos, muestra que está asociada a una mayor probabilidad de sufrir maltrato infantil.

6. Conclusiones

El trabajo constituye un primer intento de incorporar de manera comprehensiva el maltrato infantil en un modelo de crecimiento económico. Las dimensiones son múltiples, por un lado la propia operacionalización del concepto de maltrato; por otra parte los determinantes sociales, económicos e institucionales del maltrato infantil citados por la literatura; también se tiene el mecanismo de transmisión del maltrato al crecimiento económico. En el plano empírico, las bases de datos aún no están preparadas a nivel mundial para encarar el tema del maltrato desde una perspectiva económica constituyendo la presente investigación una primera referencia en este tipo de literatura.

El desarrollo teórico presentado muestra en su manera más simple que el maltrato infantil puede ser incorporado en los modelos de crecimiento como una externalidad negativa a la acumulación de capital humano. Esta aproximación es plenamente compatible con las formulaciones sociológicas y psicológicas que abordaron con mayor detalle el tema del maltrato. Esta externalidad es sin embargo endógena al propio crecimiento puesto que muchos de los determinantes del maltrato infantil también están asociados a bajos niveles de ingresos, altos niveles de desigualdad y al círculo de la pobreza. Precisamente se ha mostrado que el maltrato infantil inicia un círculo vicioso maltrato – depredación del capital humano – bajo crecimiento – mayor maltrato.

Si bien el desarrollo teórico que incorpora el maltrato infantil en un modelo formal de crecimiento endógeno permite formular modelos empíricos para evaluar sus efectos, la data disponible es incompleta y dispersa. En este trabajo se utilizó una base uniforme en metodologías y fuente pero aun así, las series estaban incompletas y no todas reflejaban la variable que se quiere medir. Ello obligó a una superposición de técnicas, unas para tratar con las variables no observables (capital humano, maltrato infantil) y otras para tratar con series incompletas, con vacíos en diferentes tramos de la muestra. Para el primer caso se hizo uso de la técnica de clases latentes mientras que para el segundo se trabajó con modelos mixtos de Markov.

Los resultados de las estimaciones muestran efectivamente un efecto negativo del maltrato infantil sobre el capital humano, afectada su consistencia por la calidad de la data que, dado el carácter propedéutico del trabajo, no invalida sus conclusiones.

Los países con mayores indicios de maltrato coinciden con familias encabezadas por una persona analfabeta o sin titulación académica; con menores trabajando dentro de la familia con salario o sin él, o con menores encintas. Por otro lado, cuando disminuye el grado de maltrato mejora durante ese periodo el ingreso per cápita. Este "circulo vicioso" lleva a proponer programas de reducción del maltrato en todas sus formas dado que el mismo no se refleja en una única variable.

Bibliografía

ALLER, F. Tomás, GÓMEZ Pérez Eva; Datos disponibles sobre maltrato infantil, en Cuadernos de Bienestar y protección infantil N.5, Federación de asociaciones para la prevención del maltrato infantil FAPMI, España 2008.2010 www.fapmi.es

ARCE GÓMEZ, Dora Lidia, CASTELLANOS, GÓNZALEZ, María de los Ángeles CASTELLANOS, Lisbet Reina, FERNÁNDEZ ,REYES Arturo, MUSTELIER FERRER Héctor Luis: Algunos factores psicosociales del maltrato infantil en escolares de la enseñanza primaria, Medisan,, Cuba, 2012

BARONA, Clara, GARSON, Delina (coordinadores): Bolivia. Determinantes de la violencia contra la niñez y adolescencia. UDAPE UNICEF, Bolivia, 2008.

Barro, Robert. (1997). Determinants of economic growth. MIT Press. Oxford.

BRINGIOTTI, María Inés: Violencia social y maltrato infantil en Argentina. Cómo afectaron a su crecimiento y desarrollo los cambios socioestructurales de los últimos años. UBA, Argentina, circa 1999

BUTCHART Alexander , PHINNEY, Alison MIAN, Marcellina, FÜRNISS , Tilman,: Prevención del maltrato infantil que hacer y cómo obtener evidencias. OMS, 2009

CALLA, Pamela (coordinadora) BARRAGAN, Rossana, SALAZAR, Cecilia, Arteaga, Teresa, SOLIZ, Carmen: Rompiendo silencio: una aproximación a la violencia sexual y a maltrato infantil en Bolivia. Plural, La Paz, 2005.

CASAS, Ferrán: Infancia: perspectivas psicosociales Ed. Paidós, Barcelona 1998

COSSE, Isabella, LLOBET, Valeria, VILLALTA, Carla, ZAPIOLA, María: Infancias políticas y saberes en Argentina y Brasil siglos XIX y XX, Teseo, Buenos Aires, 2011.

CUADROS F., Isabel: ¿Cual es la dimensión del maltrato infantil en América Latina sus principales causas y la prioridad que deben tener los gobiernos? En Boletín DESAFIOS, CEPAL UNICEF N.9, julio 2009.

GORSKY D.P. y TAVANTS, P.V.: Lógica, Grijalbo, México, 1970.

Hagenaars, J.A. (1990) Categorical longitudinal data. Log-linear Panel, Trend, and Cohort Analysis. Londres. Sage Publications.

Jenkins, S.P. (1999) Modelling household dynamics. ISER Working Paper 1999-01. Colchester. Universidad de Essex.

LAGO BARNEY, Gabriel, ROJAS GUERRERO, Germán, POSADA VIDALES, Augusto, MONTÚFAR

NEIRA, Margarita: Síndrome de maltrato infantil. En CCAP, Año 5, Módulo 2, pp. 32-53. PrecopSociedad Colombiana de Pediatría (SCP). C. 2007. Ascofame

LARRAÍN, Soledad, BASCUÑÁN, Carolina: Maltrato infantil una dolorosa realidad puertas adentro en Boletín DESAFIOS, CEPAL UNICEF N.9, julio 2009

LARRAÍN, Soledad, BASCUÑÁN, Carolina : 4to estudio de maltrato infantil UNICEF, Chile, 2012

LIZÁRRAGA, Susana, LOAYZA, Mónica, CUARITE, Rigel : BOLIVIA Equidad y derechos de la de la niñez y adolescencia IDINA (Índice municipal de desarrollo de la infancia, niñez y adolescencia) Bolivia, UDAPE, UNICEF, 2005

Lucas, Robert. (1979). Some International Evidence on Output Inflation Tradeoffs. American Economic Review. Vol 63. No. 3. Junio. 1979. p. 326-334.

Martínez, R. y Ruiz-Huerta, J. (2000) "Income, multiple deprivation and poverty: an empirical analysis using Spanish data". 26ª Conferencia General de la IARIW (Asociación para el estudio de la Renta y la Riqueza). Cracovia, 27/08-02/09.

MORELATO, Gabriela: Maltrato infantil y desarrollo hacia una revisión de los factores de resiliencia. en Pensamiento psicológico, vol 8. num 17 Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, 2011 www.redaluc.org

MUÑOZ, RODRIGUEZ, Diana: El maltrato infantil un problema de salud pública, Colombia 2006

- PINTO, Bismarck, LOSANTOS,Marcela: Percepción de Factores Familiares de Riesgo de Maltrato Infantil en Niños y Adolescentes en Riesgo Social de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz, Ajayu 9, La Paz, 2011 pp 308 – 322.
- PUERTA CLIMENT.María Estrella COLINAS FERNÁNDEZ Irene: Detección y prevención del maltrato infantil desde el centro educativo. Guía para el profesorado. Defensor del menor en la Comunidad de Madrid, España, circa 2005
- RIVERA Merta y TELLEZ, Ivonne: Guía para el manejo de la violencia en la familia en el marco de la escuela: Ed. Viceministerio de la Mujer FPNU, Bolivia SOIPA Ltda, 2004
- ROUX, Dominique: Los premios Nobel de economía AKAI, Madrid 2006.
- SERNA, Luisa: ¿Cómo afecta en los niños de 3 a 6 años de edad, el maltrato físico emocional o mental?
- SEPULVEDA GARCIA de la TORRE, A : La violencia de género como causa del maltrato infantil, en Cuadernos de Medicina forense 12, enero – Abril ,2006
- Sheriff, H.E. Inflationary memory as restrictive factor of impact of public expense on the economic growth: lessons from high inflation Latin American countries using an innovative inflationary memory indicator. 2010.
- UNDA Rene, QUINTEIRO, JureCima, CASTILLO, O. Manuel, et. al. *Infancia y adolescencia en América Latina. Aportes desde la Sociología*. Tomo 1. IFEJAT. Perú
- UNDA, René: Sociología de la infancia y política social. ¿Compatibilidades posibles?. Arequipa, 2003.
- Vermunt, J.K. (1997) Log-linear Models for Event Histories. Londres: Sage Publications.
- Whelan, C.T., Layte, R. y Maître, B. (2001a) What is the scale of multiple deprivation in the European Union?. European Panel Analysis Group Working Paper nº 19. Colchester. Universidad de Essex.
- WILKINSON Richard y MARMOT Michael *determinantes sociales de la salud los hechos irrefutables OMS/OPS Colombia. 2003*
- ZUNZUNEGUI,M.V. , MORALES, MARTÍNEZ: Maltrato infantil : factores socioeconómicos y estado de salud, An Esp Pediatr 1997;47:33-41.

Anexo 1: Definiciones de las tipologías de maltrato infantil

I. CASAS, Ferrán (1998) distingue cinco tipos de maltrato

Maltrato físico: todo tipo de violencia física intencional que deje o no huella visible

Maltrato psicológico: acción o no acción que atenta contra el funcionamiento cognoscitivo, emocional, físico de los niños, en otras palabras comportamientos activos o pasivos que atentan contra el desarrollo psíquico y psicosocial;

Negligencia o abandono físico: omisión o descuido para satisfacer las necesidades de los niños (alimentación, higiene, escolarización, salud, seguridad, vestido, compañía entre otras).

Abuso sexual: utilización del niño o niña para satisfacer deseos sexuales adultos; *explotación*, forzar o utilizar la práctica de determinadas actividades en niños y niñas para la obtención de lucro económico.

Maltrato institucional: implican aquellas situaciones despersonalizadas e impersonales de negligencia e indefensión en las que se sitúa a un niño o niña a lo largo de los procedimientos y durante la prestación de servicios dirigidos a atenderlos (Casas, Ferrán 1998:156).

I. El Informe mundial sobre la violencia y la salud y la Consultade la OMS sobre la prevención del abuso infantil (1999) distinguen cuatro tipos de maltrato infantil:

Abusos físicos: uso deliberado de la fuerza física contra un niño de modo que ocasione, o muy probablemente ocasione, perjuicios para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño. Se incluye golpes, palizas, patadas, zarandeos, mordiscos, estrangulamientos, abrasamientos, quemaduras, envenenamientos y asfixia.

Abusos sexuales: participación de un niño en actividades sexuales que no comprende plenamente, en las que no puede consentir con conocimiento de causa o para las que no está suficientemente desarrollado, o que transgreden leyes o tabúes sociales. Los niños pueden ser objeto de abusos sexuales por parte de adultos o de otros niños que, o en razón de su edad o de su estado de desarrollo, estén en una situación de responsabilidad, confianza o poder en relación con su víctima.

Abusos emocionales y psicológicos: pueden manifestarse tanto en incidentes aislados como en una reiterada dejación por parte de un progenitor o cuidador, que mantiene al niño en un entorno inapropiado a su desarrollo y carente de apoyo. Los comportamientos de este tipo dañarán muy probablemente la salud física o mental del niño, o bien su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. Se incluyen en esta categoría restricciones de movimientos, el menosprecio continuado, la culpabilización, las amenazas, los actos de terror, la discriminación o ridiculización, y otras variantes no físicas de rechazo o de trato hostil.

Desatención: abarca tanto incidentes aislados como la reiterada dejación por parte de un progenitor u otro miembro de la familia – cuando están en condiciones de ofrecerle, respecto al desarrollo y bienestar del niño, en uno o más de los aspectos siguientes:• salud;• educación;• desarrollo emocional;• nutrición;• hogar y condiciones de vida seguras. Los padres de un niño

desatendido no son necesariamente pobres. Pueden disfrutar también de una situación financiera desahogada.

**II. Maltrato infantil desde el centro educativo. Guía de profesorado
PUERTA CLIMENT.María Estrella, COLINAS FERNÁNDEZ Irene (2005:11):**

Maltrato físico: Acción no accidental de algún adulto que provoca daño físico o enfermedad en el niño, o que le coloca en grave riesgo de padecerlo.

Abandono físico: Situación en que las necesidades físicas básicas del menor, (alimentación, higiene, seguridad, atención médica, vestido, educación, vigilancia...), no son atendidas adecuadamente, temporal o permanentemente, por ningún adulto del grupo que convive con él.

Abuso sexual: Cualquier clase de placer sexual con un niño, por parte de un adulto, desde una posición de poder o autoridad. Puede ser que exista un contacto físico (en forma de penetración o tocamientos) o puede utilizarse al niño como objeto de estimulación sexual.

Maltrato emocional: Conductas de los padres o cuidadores, tales como insultos, rechazos, amenazas, humillaciones, desprecios, burlas, críticas, aislamiento, atemorización, etc., que causen o puedan causar deterioro en el desarrollo emocional, social o intelectual del niño.

Abandono emocional: Situación en la que el niño no recibe el afecto, ni la estimulación, el apoyo y protección necesarios en cada estadio de su evolución, lo que inhibe su desarrollo óptimo. Existe una falta de respuesta por parte de los padres o cuidadores a las expresiones emocionales del niño (llanto, sonrisa...) o a sus intentos de aproximación o interacción.

Maltrato institucional: Cualquier legislación, procedimiento, actuación u omisión procedente de los poderes públicos, o bien derivada de la actuación individual del profesional, que comporte abuso, negligencia, detrimento de la salud, la seguridad, el estado emocional, el bienestar físico, la correcta maduración, o que viole los derechos básicos del niño y/o la infancia.

Explotación laboral: Cualquier forma de utilización de niños para obtener beneficio, que implique explotación económica y el desempeño de cualquier actividad que dificulte su educación.

Anexo 2: Variables relacionadas al maltrato utilizadas

Variable	Descripción	Código	Componente
1	Adolescent fertility rate (births per 1,000 women ages 15-19)	SP.ADO.TFRT	W
2	Child employment in agriculture (% of economically active children ages 7-14)	SL.AGR.0714.ZS	m
3	Child employment in agriculture, female (% of female economically active children ages 7-14)	SL.AGR.0714.FE.ZS	m
4	Child employment in agriculture, male (% of male economically active children ages 7-14)	SL.AGR.0714.MA.ZS	m
5	Child employment in manufacturing (% of economically active children ages 7-14)	SL.MNF.0714.ZS	m
6	Child employment in manufacturing, female (% of female economically active children ages 7-14)	SL.MNF.0714.FE.ZS	m
7	Child employment in manufacturing, male (% of male economically active children ages 7-14)	SL.MNF.0714.MA.ZS	m
8	Child employment in services (% of economically active children ages 7-14)	SL.SRV.0714.ZS	m
9	Child employment in services, female (% of female economically active children ages 7-14)	SL.SRV.0714.FE.ZS	m
10	Child employment in services, male (% of male economically active children ages 7-14)	SL.SRV.0714.MA.ZS	m
11	Children (0-14) living with HIV	SH.HIV.0014	m
12	Children in employment, female (% of female children ages 7-14)	SL.TLF.0714.FE.ZS	m
13	Children in employment, male (% of male children ages 7-14)	SL.TLF.0714.MA.ZS	m
14	Children in employment, self-employed (% of children in employment, ages 7-14)	SL.SLF.0714.ZS	m
15	Children in employment, study and work, female (% of female children in employment, ages 7-14)	SL.TLF.0714.SW.FE.ZS	m
16	Children in employment, study and work, male (% of male children in employment, ages 7-14)	SL.TLF.0714.SW.MA.ZS	m
17	Children in employment, total (% of children ages 7-14)	SL.TLF.0714.ZS	m
18	Children in employment, unpaid family workers (% of children in employment, ages 7-14)	SL.FAM.0714.ZS	m
19	Children in employment, wage workers (% of children in employment, ages 7-14)	SL.WAG.0714.ZS	m
20	Children in employment, work only (% of children in employment, ages 7-14)	SL.TLF.0714.WK.ZS	m
21	Children in employment, work only, female (% of female children in employment, ages 7-14)	SL.TLF.0714.WK.FE.ZS	m
22	Children in employment, work only, male (% of male children in employment, ages 7-14)	SL.TLF.0714.WK.MA.ZS	m
23	Children out of school, primary, female	SE.PRM.UNER.FE	m
24	Children out of school, primary, male	SE.PRM.UNER.MA	m
25	GINI index	SI.POV.GINI	X
26	Income share held by lowest 20%	SL.DST.FRST.20	X*
27	Life expectancy at birth, female (years)	SP.DYN.LE00.FE.IN	Z
28	Life expectancy at birth, male (years)	SP.DYN.LE00.MA.IN	Z
29	Malnutrition prevalence, height for age (% of children under 5)	SH.STA.STNT.ZS	m
30	Malnutrition prevalence, height for age, female (% of children under 5)	SH.STA.STNT.FE.ZS	m
31	Malnutrition prevalence, height for age, male (% of children under 5)	SH.STA.STNT.MA.ZS	m
32	Malnutrition prevalence, weight for age (% of children under 5)	SH.STA.MALN.ZS	m
33	Malnutrition prevalence, weight for age, female (% of children under 5)	SH.STA.MALN.FE.ZS	m
34	Malnutrition prevalence, weight for age, male (% of children under 5)	SH.STA.MALN.MA.ZS	m
35	Mortality rate, neonatal (per 1,000 live births)	SH.DYN.NMRT	m
36	Mortality rate, under-5 (per 1,000 live births)	SH.DYN.MORT	m
37	Mortality rate, under-5, female (per 1,000)	SH.DYN.MORT.FE	m
38	Mortality rate, under-5, male (per 1,000)	SH.DYN.MORT.MA	m
39	Number of infant deaths	SH.DTH.IMRT	m
40	Number of neonatal deaths	SH.DTH.NMRT	m
41	Number of under-five deaths	SH.DTH.MORT	m
42	Population (Total)	SP.POP.TOTL	X*
43	Population growth (annual %)	SP.POP.GROW	X
44	Poverty gap at \$1.25 a day (PPP) (%)	SI.POV.GAPS	X
45	Poverty gap at \$2 a day (PPP) (%)	SI.POV.GAP2	X
46	Pregnant women receiving prenatal care (%)	SH.STA.ANVC.ZS	X*
47	Prevalence of HIV, female (% ages 15-24)	SH.HIV.1524.FE.ZS	X*
48	Prevalence of HIV, male (% ages 15-24)	SH.HIV.1524.MA.ZS	X*
49	Prevalence of HIV, total (% of population ages 15-49)	SH.DYN.AIDS.ZS	X*
50	Teenage mothers (% of women ages 15-19 who have had children or are currently pregnant)	SP.MTR.1519.ZS	Z
51	Vulnerable employment, female (% of female employment)	SL.EMP.VULN.FE.ZS	X
52	Vulnerable employment, male (% of male employment)	SL.EMP.VULN.MA.ZS	X
53	Vulnerable employment, total (% of total employment)	SL.EMP.VULN.ZS	X
54	Vulnerable employment, total (% of total employment)	SL.EMP.VULN.ZS	X
55	Women who believe a husband is justified in beating his wife (any of five reasons) (%)	SG.VAW.REAS.ZS	Z
56	Women who believe a husband is justified in beating his wife when she argues with him (%)	SG.VAW.ARGU.ZS	Z
57	Women who believe a husband is justified in beating his wife when she burns the food (%)	SG.VAW.BURN.ZS	Z
58	Women who believe a husband is justified in beating his wife when she goes out without telling him (%)	SG.VAW.GOES.ZS	Z
59	Women who believe a husband is justified in beating his wife when she neglects the children (%)	SG.VAW.NEGL.ZS	Z
60	Women who believe a husband is justified in beating his wife when she refuses sex with him (%)	SG.VAW.REFU.ZS	Z
61	Women's share of population ages 15+ living with HIV (%)	SH.DYN.AIDS.FE.ZS	Z
62	GDP per person employed (constant 1990 PPP \$)	SL.GDP.PCAP.EM.KD	X*

Fuente: WDI Banco Mundial.